

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

POSICIÓN FIRME Y ROTUNDA CONDENA ANTE CONDUCTAS QUE ATENTEN CONTRA LA DIGNIDAD DE LAS MUJERES Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/4300-0003]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 11L/4300-0003, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a posición firme y rotunda condena ante conductas que atenten contra la dignidad de las mujeres y otros extremos.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de septiembre de 2023

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/4300-0003]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Socialista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y, en su caso, aprobación en el Pleno

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 20 de Agosto en Sydney, la selección española de fútbol femenina hizo historia al conseguir su primer Mundial de fútbol femenino. La selección completaba así la triple corona del fútbol femenino, al ser España también la vigente campeona en las categorías sub 17 y sub 20. La generación de oro que se coronó en aquellas citas mundiales apuntaba muy alto y su crecimiento en los últimos años ha sido admirable. Nuestras deportistas han ayudado a lograr que el fútbol femenino en particular, y el deporte femenino en general, se hayan convertido hoy en día en un referente de éxito.

Sin embargo, con un comportamiento absolutamente intolerable, propio de momentos pasados afortunadamente superados, el Presidente de la Real Federación Española de Fútbol, Luis Rubiales, empañó la celebración del título al besar en la boca a la futbolista Jennifer Hermoso, y hacer gestos indecorosos en el palco de autoridades, en presencia entre otros, de la Reina Letizia y la infanta Sofía, y ante millones de telespectadores.

Ante la presión social, el Presidente de la Federación unos días más tarde, se limitó a defenderse y "disculparse" en la Asamblea Extraordinaria de la RFEF, lo que en absoluto ha sido suficiente para la sociedad, y que más bien ha sido entendido como una justificación a su deplorable actitud. La sociedad cántabra y española reaccionó contra esta acción que no puede ni debe quedar impune y que exige, de manera inmediata, la dimisión de Rubiales. Tal es así, que en toda España hubo concentraciones. En Cantabria decenas de personas exigieron en una concentración convocada por la Comisión 8 de marzo ante la Federación Cántabra de Fútbol la salida de Rubiales.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista plantea las siguientes PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN:

1. El Parlamento de Cantabria manifiesta su posición firme y de rotunda condena ante conductas que atenten contra la dignidad de las mujeres, rechazando cualquier actitud que vulnere los derechos de las deportistas, y en coherencia, condena de manera enérgica la actuación del Presidente de la Federación Española de fútbol (en este momento suspendido



provisionalmente por la FIFA), en la celebración del título mundial de la selección femenina, exigiendo de manera inmediata su dimisión.

2. El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a que traslade la posición de este Parlamento a la Real Federación Española de Fútbol, para que se actúe de manera contundente, de modo que la conducta del Presidente de la RFEF no quede impune y que actos como estos sean sancionados y se adopten las medidas pertinentes que protejan a las deportistas de acciones inaceptables.

En Santander, a 6 de septiembre de 2023

Fdo.: Pablo Zuloaga Martínez. Portavoz G.P. Socialista."